



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

Boletín 5

Octubre de 2018

1978 - 2018

El Consejo Nacional de Trabajo Social ha
decidió que eventualmente se comparta este medio
con organismos de la profesión, y en esta ocasión

Nuestra invitada es la

**FEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE TRABAJADORES
SOCIALES
FECTS**

**40 AÑOS PROMOVRIENDO LA UNIDAD GREMIAL
AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD**

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES SOCIALES

FECTS

¡SALUDO, COLEGAS!

La organización gremial de Trabajo Social en Colombia ha pasado por diferentes momentos históricos, con alegrías y éxitos, pero también ha tenido sus crisis en la participación de las bases; sin embargo, se ha mantenido a lo largo de su historia. Durante el año 2016, y a raíz de la situación presentada frente a la reclasificación del Trabajo Social como ciencia de la salud, se generó no solo la movilización de todo el gremio de Trabajo Social en defensa de nuestra profesión como Ciencia Social, sino que también generó al interior de la FECTS la reflexión sobre la importancia de repensarnos como organismo nacional de defensa de nuestra profesión, con el fin de potencializar nuestra incidencia política en las regiones y en el país.

La tendencia predominante del ejercicio profesional parece seguir siendo la promoción de un desarrollo social centrado en el crecimiento económico y ejecución de políticas sociales, con una fuerte exclusión social. En el plano gremial, tenemos una tradición histórica por la defensa de nuestra profesión, pero también se evidencia poco crecimiento de asociaciones en los departamentos y una limitada participación; situación que tenemos que superar con el aporte y propuestas para el fortalecimiento del gremio.

Fortalecer la FECTS, implica entre muchas cosas: reflexionar sobre los retos y avances de los procesos organizativos gremiales en nuestro país, partiendo del reconocimiento de la historia misma. Este boletín es una oportunidad para avanzar en esta reflexión. Esperamos que sea de su agrado e invitamos a los egresados a vincularse a las asociaciones regionales existentes y a la conformación de nuevas asociaciones donde aún no existen, para que desde allí se fortalezca el trabajo gremial en todos los niveles.

Agradecemos al Consejo Nacional de Trabajo Social la posibilidad de contar con este espacio comunicativo para poder acercarnos a los egresados de Trabajo Social e invitarlos a hacer parte de éste movimiento gremial.

Andrea Milena Castañeda Charry

Presidenta de la FECTS

¿QUÉ ES LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRABAJADORES SOCIALES FECTS?

La Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS) es un organismo nacional, sin ánimo de lucro, de carácter gremial profesional, conformado por las asociaciones regionales de Trabajo Social. La FECTS tiene un trayecto de más de 40 años de existencia, aportando a los procesos de organización y defensa de la profesión de Trabajo Social. Actualmente está constituida por la Asociación de Trabajadores Sociales del Valle (ATSOVALLE), la Asociación de Profesionales en Trabajo Social del Huila (ATSHU), la Asociación de trabajadores Sociales de Bolívar (ATSOBOLIVAR), la Asociación de Trabajadores Sociales de La Guajira (ASOTRAGUA) y la Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región (AETSBO). Estas asociaciones conforman la Asamblea General, que es el máximo órgano de representación y participación; a partir de allí se derivan otras instancias de participación como lo son: la Junta Directiva y las comisiones (laboral, comunicaciones y académica), desde donde se proyecta y articula el plan de acción anual.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN GREMIAL EN COLOMBIA

Alexis Perdomo Yosa

Coordinadora Comisión de Comunicaciones e integrante de ATSHU

Existe poca documentación que dé cuenta sobre la historia y el análisis del proceso de organización del Trabajo Social en Colombia. Uno de los pocos autores que ha realizado ejercicios académicos al respecto es el trabajador social y docente **Jesús Glay Mejía Naranjo**, que por muchos años ha sido partícipe de la defensa y desarrollo de la profesión de Trabajo Social, al ser integrante activo de los tres organismos en distintos periodos.

El proceso de organización gremial en Colombia ha sido muy intenso, fructífero y con altibajos, que obedece a las discusiones propias de cada periodo. No se tiene información acerca de la fundación y desarrollo de la primera organización gremial llamada Federación Nacional de Trabajadores Sociales, pero sí sabemos que se disolvió en el año 1972, en medio de los debates y la crisis generada por el proceso de reconceptualización del Trabajo Social; lo que no significó la ruptura del proceso organizativo, sino la ampliación y replanteamiento del mismo.

Jesús Glay Mejía nos deja ver cómo el proceso de organización y fortalecimiento gremial se produce alrededor del propósito de reglamentación de la profesión de Trabajo Social en Colombia en dos grandes etapas o movimientos; la primera fallida, y la segunda exitosa; donde se ve reflejada la coordinación y articulación del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS) y la organización gremial en la lucha por intereses comunes. En el año 1966, se presentó el proyecto de Ley 150 de 1966 ante el Congreso de la República, por medio del cual se buscaba reglamentar el ejercicio de la profesión: *“El proyecto ley fue aprobado en 1969 por el Congreso, pero no logró convertirse en ley de la república al ser objetado por el presidente de la época, doctor Carlos Lleras Restrepo, quien argumentó para tal decisión, la inexistencia en Colombia del número suficiente de profesionales que reúnan los requisitos contemplados, generando desestímulo para quienes en la época se preparaban en tiempo más corto”* (Mejía, 2014).

Luego del anterior intento fallido por reglamentar la profesión de Trabajo Social y pese a la disolución de la Federación Nacional de Trabajadores Sociales, el movimiento gremial continuó liderando la reglamentación de la profesión desde las asociaciones: *“la Asociación de Trabajadores Sociales del Atlántico tuvo la iniciativa de convocar a un Primer Encuentro Nacional para retomar la reglamentación del ejercicio profesional. Como resultado del mismo, entre el 20 y el 21 de junio de 1975 se redactó el documento final del proyecto de ley.”* (Mejía, 2014). Sin embargo, ante la necesidad de evaluar vacíos en el proyecto de ley, la Asociación de Trabajadores Sociales del Valle (ATSOVALLE) lideró el segundo encuentro nacional llevado a cabo en la ciudad de Cali entre el 21 y el 23 de octubre de 1976, al cual, según el profesor **Jesús Glay**, asistieron 12 organizaciones gremiales: seis asociaciones de ciudades donde existía la carrera de Trabajo Social y seis comités que eran de ciudades intermedias en proceso de constitución. El documento muestra una tabla de las organizaciones gremiales asistentes, donde se deja ver la fecha de fundación y su estado organizativo. La asociación de Trabajo Social más antigua es la de Antioquia (ATSA), fundada en 1954; seguida de la del Valle (ATSOVALLE), fundada en el año 1960.

El movimiento gremial tuvo como resultado la aprobación y sanción de la Ley 53 del 23 de diciembre de 1977 por el presidente **Alfonso López Michelsen**. *“Dentro de los principales aportes de la ley se encuentran que sólo podrá ejercer la profesión quien tenga título universitario de Trabajo Social, se establece como obligatorio que las empresas del Estado y las privadas tengan un mínimo de trabajadores sociales, según lo establezca el gobierno, para que colaboren en políticas de empleo, salario e inversión de los mismos, para ejercer la profesión se debe estar inscrito en el Consejo Nacional de Trabajo Social, el cual es creado a partir de esta ley.”* (Mejía, 2014)

De este segundo encuentro, a partir de la reformulación del proyecto de ley, quedó como una tarea inicial la reorganización de la desaparecida Federación Nacional de Trabajadores Sociales. Se aprobó la creación de un comité para reactivar la Federación Nacional de Trabajo Social (en octubre de 1976); sin embargo, al no ser posible recuperar los archivos, la historia y la personería jurídica, se acordó crear un nuevo organismo que se denominó Federación Colombiana de Trabajadores Sociales, identificada inicialmente con la sigla FECOTRAS, y conocida luego como FECTS. *“Lo agradable de este proceso es que vinculó a las regiones, surgió y se lideró desde la provincia, y se distinguió por ser un trabajo participativo e incluyente.”* (Mejía, 2014)

Según **Jesús Glay Mejía**, para noviembre de 1977, el comité organizador de la FECTS registraba 16 organizaciones gremiales regionales, funcionando y vinculadas activamente al proceso de constitución de la Federación: cinco asociaciones ya constituidas: (Antioquia, Atlántico, Bolívar, Santander, Valle) y las siguientes organizaciones recién constituidas: Comité de Trabajadores Sociales del Cauca, Comité de Trabajadores Sociales del Quindío, Comité de Trabajadores Sociales del Tolima, Comité de Trabajadores Sociales de Risaralda, Comité de Trabajadores sociales de Boyacá, Asociación de Trabajadores Sociales de Caldas (reactivada la antigua asociación), Comité de Trabajadores Sociales del Chocó, Comité de Trabajadores Sociales del Meta, la Asociación de Trabajadores Sociales de Córdoba, la Asociación de Trabajadores Sociales de Nariño; y Sucre no avanza en su proceso organizativo y no se presenta a la asamblea constitutiva de la FECTS (Mejía, 2014).

En el anterior contexto de florecimiento, la FECTS se funda en Cali el 3 de marzo de 1978, en asamblea realizada en el Departamento de Trabajo Social de la Universidad del Valle. Su primera junta directiva, para el periodo 1978-1980, se constituyó así: **Jesús Glay Mejía Naranjo** (presidente), **Elvira Balseiro** (vicepresidenta), **Esperanza Rodríguez** (secretaria tesorera), **Ruth Patiño** (fiscal), **Elvira de Guarín**, **Nancy Lloreda** y **Martha Beatriz Rodríguez** (vocales), **Víctor Mario Estrada**, **Adriano Córdoba** y **Ruth Martínez** (suplentes) (Mejía, 2014).

Siguiendo el ejemplo de otros departamentos, el 31 de agosto de 1978 se constituye el Comité de Trabajadores Sociales del Huila y Caquetá, el cual se afilia desde entonces a la FECTS.

En el año 2016 asume la presidencia de la FECTS la trabajadora social **Andrea Milena Castañeda Charry**, como delegada de la Asociación de Profesionales en Trabajo Social del Huila, quien con la junta directiva actual se han propuesto organizar, visibilizar y fortalecer el movimiento gremial de Trabajo Social, ante un evidente periodo de crisis debido a la liquidación de algunas asociaciones y el retiro de otras asociaciones de la FECTS, principalmente a raíz de problemas económicos que presentan las asociaciones para su sostenimiento, la desmotivación de los profesionales en la organización gremial y problemas liderazgo y de comunicación.

En el anterior contexto se lleva a cabo el conversatorio: *“Procesos Históricos Organizativos del Trabajo Social en Colombia: obstáculos y retos actuales”*, el día 5 de agosto de 2017 en la Universidad Externado de Colombia, donde se contó con la participación de personas claves en la organización gremial: **Jesús Glay Mejía**, **Luz Marina Villa**, **Jorge Llamas**, **Andrea Castañeda**, **Mauricio Sánchez** y **Silvana Martínez** (por Skype, desde Argentina), quienes dieron luces frente a los retos por asumir por parte de la actual junta directiva, los profesionales y los futuros profesionales de Trabajo Social.

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES DEL VALLE (ATSOVALLE)

Angie Riascos y Natalia David Chilito

Delegadas comisión comunicaciones, integrantes de ATSOVALLE

Nuestra historia se remonta al 1 de julio de 1960, cuando la entonces asistente social y presidente de la asociación, **Beatriz García** logra gestionar la personería jurídica de la “Asociación de Asistentes Sociales del Valle del Cauca”, por medio de la resolución 0246 de la Gobernación del Valle del Cauca. El nombre dado a la asociación responde a las condiciones propias de la formación brindada en la primera Escuela de Servicio Social de la región, fundada en los años 50. Años más tarde, en julio de 1970, fue modificada la razón social la mediante resolución No. 3091 de la Gobernación de Valle, denominándose desde esa fecha “Asociación de Trabajadores Sociales del Valle” (ATSOVALLE).

En nuestros 58 años de historia han sido muchos los altibajos, marcados principalmente por la limitada participación de los profesionales en algunos momentos. Aun así, se han sostenido acciones orientadas a dos objetivos: por un lado, fomentar, proteger y defender los intereses del gremio y, entre estos, sostener la agremiación como base de la estructura nacional que, entre otras cosas, permitió la movilización de los años 70, consolidándose en la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS) y el Consejo Nacional de Trabajo Social; y por otro lado, apoyar la cualificación permanente de los asociados.



Imagen del archivo de ATSOVALLE (sin fecha)

Durante las décadas de 1990 y 2000 se desarrollaron actividades, como seminarios y foros, orientadas a la formación profesional en diferentes áreas de intervención social; también se realizaron eventos de conmemoración del día clásico del Trabajo Social. En el año 2010 se organizó el 13 Congreso Colombiano de Trabajo Social: “*La intervención en Trabajo Social: globalización, justicia social y diversidad*”, en conjunto con el CONETS, la FECTS, el Consejo Nacional de Trabajo Social, la Universidad del Valle y la Universidad Autónoma de Occidente, el cual contó con la participación de 500 personas aproximadamente.

Para el año 2016 se presenta el intento de ubicar al Trabajo Social en la sala de evaluación CONACES de salud, mediante la Circular 079 de 2015 del Ministerio de Educación, situación que generó rechazo entre estudiantes, docentes y profesionales. Como asociación, nos vinculamos a la movilización nacional participando en espacios de discusión y jornadas de visibilización de la situación. Esta coyuntura puso en evidencia la importancia de la agremiación profesional en la región y permitió la vinculación de nuevas personas a la Asociación.

Para 2018, después de un periodo de quietud y con la vinculación de nuevos asociados, se han reactivado tareas alrededor de los dos objetivos de la organización. En este marco se consolidan las comisiones de trabajo: gremial, comunicaciones, formación y financiera; que a su vez se articulan al trabajo que viene desarrollando la FECTS.

Hoy nos enfrentamos al reto de fortalecer la Asociación, mediante la vinculación de nuevos profesionales, que nos permitan continuar en el tiempo y, sobre todo, defender los intereses del gremio. Para ello, nos hemos propuesto hacer un análisis de las condiciones laborales de los profesionales en Trabajo Social en la región y visibilizar, a través de espacios académicos y de discusión, la intervención profesional en distintas áreas.

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES DE BOLÍVAR (ATSOBOLIVAR)

Daniela Guardo

Delegada comisión de comunicaciones e integrante de ATSOBOLIVA

La *Asociación de Trabajadores Sociales de Bolívar* es un espacio gremial, profesional, autónomo, no partidista y social, que busca integrar a todos los trabajadores sociales de Bolívar para el desarrollo de la profesión, permitiendo abrir espacios de debates generados desde sus integrantes, sobre problemáticas propias de lo profesional y las realidades del contexto actual: locales, regionales, nacionales e internacionales. La Asociación es miembro activo de la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales FECTS).

La *Asociación de Trabajadores Sociales de Bolívar* surgió aproximadamente en 1960, tras la necesidad y el interés de los profesionales de documentarse sobre temas de Trabajo Social. Para ello se organizaron unas comisiones de estudio y se convocó y vinculó a profesionales de diferentes áreas de acción (educación, salud y laboral), con la intención de motivar a otros colegas para que hicieran parte de estos grupos de estudio. En la búsqueda de conocimiento, se despertó en las colegas una motivación colectiva y allí inicia la *Asociación de Trabajadores de Bolívar*, con el interés de un grupo de mujeres por construir una mejor sociedad desde el Trabajo Social. Algunas de las pioneras y precursoras de esta asociación son: **Leonor Bula Bula, Yolanda Ribón y Esther Pérez de Alvear**, quienes además tomaron la vocería y liderazgo durante el proceso de legalización de la Asociación. Cabe mencionar que las colegas que trabajaron en el área laboral fueron pieza clave en este proceso.

Legalizar la Asociación permitió darle visibilidad a la profesión en los ámbitos local y regional, abriendo las puertas para que diferentes entes gubernamentales le dieran participación a la *Asociación de Trabajadores Sociales de Bolívar* en el desarrollo de proyectos sociales. Se pueden resaltar, entre muchos otros: el Proyecto de proyección local y regional de dotación de menaje de cocina para restaurante escolares, al cual se vincularon también la Alcaldía de Cartagena y Bienestar Familiar; y la operación del Hogar Juvenil Santo Domingo Savio, dirigido a jóvenes trabajadores, durante 26 años en convenio con ICBF, tiempo durante el cual se logró genera un gran impacto en la niñez, la juventud y la sociedad del departamento.

Hoy la Asociación de Bolívar busca generar nuevas estrategias desde lo gremial y lo académico, vinculando la fuerza de las nuevas generaciones de egresados de los programas de Trabajo Social de las distintas universidades.

ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DEL HUILA (ATSHU)

Alexis Perdomo Yosa

Coordinadora Comisión de comunicaciones e integrante de la ATSHU

La *Asociación de Profesionales en Trabajo Social del Huila* (ATSHU) surge como Comité de Trabajadores Sociales del Huila y Caquetá, con 17 asociadas, el 31 de agosto de 1978, el mismo año de constitución de la FECTS, al calor de la motivación sentida a nivel nacional, tras los logros del movimiento gremial, con la expedición de la Ley 53 del 23 de diciembre de 1977, que reglamenta la profesión de Trabajo Social.



Imagen del archivo de ATSHU, 24 febrero 2018.

El Comité de Trabajadores Sociales del Huila y Caquetá determinó, en enero de 1983, el cambio de razón social existente, debido a las dificultades de comunicación con las colegas de Caquetá, y fue así como quedó establecido el Comité de Trabajadores Sociales del Huila. En el año 1989, tras lograr la vinculación de 25 asociadas, se constituye en Asociación ante la FECTS, para lo cual realiza cambio de razón social como Asociación de Trabajadores Sociales del Huila, el 30 de octubre de 1989. En el año de 1995 se generó una crisis de la Asociación, por lo que se determinó hacer un receso. Con miras a fortalecer la Asociación, se realizó por segunda vez en el Huila una asamblea de la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS), la XX Asamblea general de delegados, que se llevó a cabo los días 21, 22 y 23 de marzo de 1997, teniendo como sede la *Casa Diocesana* del municipio de Rivera.

La Asociación empezó a replantear su accionar para dejar de trabajar netamente por el aspecto gremial de las asociadas y realizar un trabajo con proyección social. Con tal objetivo, en el año de 1997 se presentó al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) la propuesta de intervención para la “Atención Integral a la Familia en la Comunidad de Panorama”. La nueva dinámica de la Asociación requería igualmente un cambio en sus estatutos para que le permitiera realizar contratación con entidades del Estado o privadas. Fue así como en 1999 se determinó nuevamente el cambio de razón social, denominándose “*Asociación de Profesionales en Trabajo Social del Huila*” (ATSHU), con lo cual se genera una etapa importante de oferta de servicios y contratación estatal, que le permite ser sostenible hasta la fecha.

En el año 2014 la *Asociación de Profesionales en Trabajo Social del Huila* entra en un estado de evaluación y replanteamiento de su accionar para retomar el fortalecimiento gremial, por lo cual se nombra nuevamente a una trabajadora social como directora ejecutiva, quien asumió el reto de recuperar el rumbo de la organización en lo gremial y en la proyección social con instituciones y comunidades, promoviendo el fortalecimiento de la profesión en los departamentos de Huila, Caquetá y Putumayo, mediante la contratación estatal. Como parte del anterior compromiso, la junta directiva asume el reto de coordinar el *XV Congreso Colombiano de Trabajo Social*, realizado en la ciudad de Neiva entre los días 17 y 19 de agosto de 2016, con el fin de visibilizar la organización gremial en el departamento del Huila y fortalecer el relacionamiento con los organismos de Trabajo Social a nivel nacional. De esta manera, ATSHU es una de las organizaciones líderes en el departamento del Huila y el sur colombiano, con gran proyección a nivel nacional.

Actualmente ATSHU se encuentra comprometida con el fortalecimiento gremial, de la mano con la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS).

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA GUAJIRA (ASOTRAGUA)

Alexi Pérez Sierra

Delegada Comisión de comunicaciones y Presidenta de ASOTRAGUA

La Asociación de Trabajadores Sociales de La Guajira, tiene su origen en el año 2016. Nace ante la necesidad de los trabajadores sociales de la región para agremiarse bajo una perspectiva de trabajo conjunto frente a necesidades puntuales, como la falta de oportunidad laboral y académica para la especialización profesional; ante la competitividad con el conocimiento y la intervención, de cara a los complejos desafíos de las políticas neoliberales en el país y los embates de la globalización en la región, en un contexto marcado por grandes problemas y emergentes sociales que ameritan la intervención del Trabajo Social.

La iniciativa surge de las profesionales miembros de la Asociación de Trabajadores Sociales Egresados de la Universidad de La Guajira, la cual venía desarrollando acciones articuladas con el programa de Trabajo Social y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad. Así, se realiza la asamblea constitutiva con la participación de 26 trabajadores sociales residentes en la región y se nombra la junta directiva de la organización. Su sede principal está ubicada en la capital, el Distrito Turístico de Riohacha, con cobertura de asociados en todo el departamento de La Guajira.

A partir del momento de constitución, la Asociación crea un plan de trabajo cuyos ejes estructurales lo forman el trabajo, con y por la academia, la oportunidad laboral y la articulación gremial como estrategias facilitadoras para el fortalecimiento y posicionamiento profesional; el cambio social, la promoción y defensa de los derechos y deberes del profesional, enmarcados en los derechos humanos y la ética profesional como núcleos principales de los emergentes sociales y las políticas de estado.

Se destaca la participación articulada del gremio local con la asociación de egresados de la Universidad de La Guajira, en los procesos desarrollados en la institución universitaria, apoyando procesos académicos, administrativos, e impulsando significativas propuestas orientadas a la generación de espacios para los profesionales de Trabajo Social y la formación académica en posgrados, desde la Universidad de La Guajira.

En el mes de junio del 2016 la ASOTRAGUA se vincula a la Federación Nacional de Trabajadores Sociales (FECTS), lo que facilita y propicia la participación activa en el movimiento gremial nacional de Trabajo Social, atendiendo al llamado de la FECTS, debido a la implementación de directrices internacionales por medio de la Clasificación Internacional Normalizada para la Educación (CINE), que ponen en riesgo el carácter y la identidad profesional. Acciones conjuntas con estudiantes y egresados de Trabajo Social se despliegan frente a la determinación de estos cambios, presentándose una discusión colectiva de los alcances y las implicaciones de la misma, exhortando al encuentro, al debate, la organización, la articulación regional y nacional, haciendo frente como respuesta al llamado nacional.

A pesar de las dificultades políticas, económicas, académicas y gremiales en la región, la Asociación continúa generando inquietudes con expresiones gremiales, invitando y creando la posibilidad de nuevas aproximaciones que respondan de tal manera que los profesionales se integren como receptores y sujetos de los referentes sociales, académicos y gremiales, con apertura y flexibilidad, aprovechando fundamentos del quehacer profesional y potenciando la reconstrucción de la identidad y especificidad profesional, a través del trabajo articulado entre profesionales, unidades académicas y gremios del Trabajo Social a nivel local, nacional e internacional.

Actualmente ASOTRAGUA es reconocida en la región y la unidad académica, con representatividad en la Junta directiva de la FECTS y participa activamente con unos de sus miembros en el Comité de Ética del Consejo Nacional de Trabajo Social, en representación de la

Federación Nacional de Trabajadores Sociales, lo que implica un compromiso en la trayectoria académica, disciplinar, profesional y gremial.

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE TRABAJO SOCIAL DE BOGOTÁ Y LA REGIÓN (AETSBO)

Andrés Torres

Delegado Comisión de comunicaciones e integrante de AETSBO

La Asociación de Egresados de Trabajo Social de Bogotá y la Región (AETSBO) es un organismo compuesto por profesionales en Trabajo Social de la ciudad de Bogotá. Surge el día sábado 13 de mayo del 2017 en el marco de la asamblea constitutiva desarrollada en la Universidad Nacional de Colombia, contando con la participación de 23 egresados y egresadas de la profesión.

Nace ante la necesidad asociativa de la ciudad de Bogotá, en el marco de la coyuntura relacionada con la ubicación del Trabajo Social en la sala de evaluación de salud y bienestar de la CONACES; demostrándose la capacidad y posibilidad de fortalecer el gremio e incidir en las dinámicas de organización y debate profesional. Cabe aclarar que, si bien la asociación nace a partir de la coyuntura, no se agota en ella.

En dicha coyuntura se realizaron cuatro reuniones preparatorias en las cuales se consolidó la propuesta asociativa, definiendo lineamientos generales y construyendo la propuesta estatutaria que se consolidó en la asamblea inicial; definiendo como su objeto: integrar a trabajadores y trabajadoras sociales en un estamento gremial sin ánimo de lucro, que fortalezca los procesos de posicionamiento de la profesión, genere acciones de respaldo y apoyo a comunidades, grupos e individuos de las diferentes esferas de la sociedad, a partir de la comprensión de la realidad, de una manera crítica que permita actuar dentro de ésta, basados en la dignidad, igualdad y solidaridad; que surja desde y en pro de la justicia social.

La Asociación también se trazó una serie de objetivos enmarcados en la defensa y consolidación del gremio de Trabajo Social y de la sociedad. La materialización de dichos objetivos se planteó como un ejercicio continuo que implicaba el trabajo mancomunado de asociadas y asociados; es por ello que se plantearon algunas líneas de trabajo que permitieran movilizar y avanzar las propuestas desarrolladas. Estas fueron:

Gestión del conocimiento: *Busca propiciar procesos de investigación, intervención y producción de conocimiento relacionados con la misión y objetivos de la asociación, participar en las disertaciones, análisis y construcción participativa de políticas que se formulen para diversas comunidades.*

Actualización profesional: *Se proyectó ante la necesidad de organizar espacios académicos y de debate interdisciplinar, que permitan intercambiar experiencias regionales con universidades, organizaciones sociales y comunitarias que permitan generar un proceso de actualización permanente de los y las egresadas.*

Quehacer político: *Se pensó como el espacio en el cual se vele por la interlocución directa con los organismos nacionales que regulan el ejercicio profesional con el fin de actualizar la visión que se tiene de nuestro quehacer profesional y de que se mantenga un diálogo permanente que posicione las nuevas necesidades del ejercicio profesional tanto en lo académico, investigativo y en la práctica profesional. También abarca la realización de pronunciamientos y manifestaciones frente a situaciones importantes para el desarrollo de la sociedad en los distintos niveles de construcción de país buscando siempre la consolidación de la justicia social.*

Relaciones laborales: *Esta línea está basada en algunos acercamientos experienciales de los y las agremiadas en torno a las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores*

sociales; es así que se planteó la necesidad de generar contacto con los diferentes sectores que vinculan laboralmente trabajadores sociales para presentar los perfiles y hojas de vida de los asociados y la socialización de convocatorias de trabajo. Además, se busca consolidar un observatorio laboral que realice seguimiento a las condiciones laborales en las que se encuentran afiliados y afiliadas y en ese sentido, permite brindar asesoría jurídica relacionada con conflictos laborales, organización laboral, seguridad social y derechos laborales en general.

Una vez consolidada la estructura gremial, definida la junta directiva, el objeto, objetivos y líneas de trabajo de la AETSBO; se inició el trabajo de asociados y asociadas, que en el año 2017, con relación a la coyuntura en la que surgió la iniciativa, AETSBO presentó un derecho de petición al DANE y al Ministerio de Educación Nacional para conocer el avance en el proceso de reubicación a sala de las ciencias sociales; participó en tres reuniones con el DANE y el CONETS, para explicar la ubicación del Trabajo Social en la sala de ciencias sociales; y aportó a documentos del CONETS, para ser presentados al DANE y al MEN.

Además, en el marco del hacer político; se pronunció, teniendo en cuenta las dinámicas del contexto nacional, específicamente con el Paro del Magisterio y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las situaciones de estigmatización a la Universidad Pública.

En términos académicos, se realizaron dos foros; uno sobre la importancia del Trabajo Social en las ciencias sociales, y otro sobre agremiación profesional; además participó en el foro organizado por la FECTS sobre agremiación profesional.

Para el año 2018, AETSBO continúa consolidando los objetivos planteados y desarrollando procesos de fortalecimiento, cualificación y defensa de la profesión.

TEJIENDO REDES DE COLABORACIÓN CON LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL (FITS)

Durante la semana del 24 al 27 de septiembre de 2018, la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales (FECTS), aprovechando la realización del XXII Seminario Latinoamericano y del Caribe de Escuelas de Trabajo Social, en la ciudad de Bogotá, desarrolló encuentros de socialización de la situación gremial en Colombia, con el trabajador social de Puerto Rico **Larry Alicea**, presidente de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS), Región América Latina y el Caribe, y la trabajadora social argentina **Silvana Martínez**, actual presidenta mundial de la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS).



Archivo de la FECTS, 24 de septiembre de 2018.

En estos importantes espacios se logró generar sinergias de trabajo en pro de nuestra profesión. También se contó con la participación de colegas del movimiento gremial de Panamá, quienes compartieron su experiencia organizativa alrededor del establecimiento de tarifas salariales; logro que ha significado el reconocimiento de la importancia y dignificación de la profesión. Estos encuentros de intercambio de experiencias y de planeación son el inicio de trabajo articulado que nos invita a ser parte de la historia del movimiento gremial de Trabajo Social.



Archivo de la FECTS, 26 de septiembre de 2018.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA ORGANIZACIÓN GREMIAL EN COLOMBIA? USTED TIENE LA RESPUESTA

Cuando se graduó como profesional en Trabajo Social, ¿alguien lo orientó frente a los trámites para la solicitud del registro profesional?

¿Quién le ha brindado acompañamiento para la búsqueda y generación de espacios laborales de forma honesta y justa?

¿Quién le ha brindado acompañamiento cuando tiene dificultades durante su ejercicio profesional?

¿Quién le ha brindado actualización en Trabajo Social a menor costo o gratuitamente?

¿Quién le ha informado de las novedades de la organización gremial de Trabajo Social a nivel nacional e internacional?

¿Quién le ha brindado espacios de encuentro, reflexión y bienestar con colegas de Trabajo Social

¡La agremiación de los profesionales de Trabajo Social en Colombia es urgente!

¡PARTICIPEMOS!

Contáctenos:

fects2013@gmail.com

www.fects.com.co

Facebook: @FeCoTS

